



ECUABRASCO

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA ECUABRASCO S.A.,
CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DE 2013**

En la ciudad de Quito, domicilio principal de Compañía ECUABRASCO S.A., a los 28 días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las once horas, en la oficinas de Ecuabrasco S. A. ubicadas en la Avenida Eloy Alfaro N54-109 y De los Pinos, se reúnen los socios de Ecuabrasco S. A., con la concurrencia del ciento por ciento del capital suscrito y pagado, integrado por la Ing. ZORAYA GICELA RONDON SOLANO propietaria de diez acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano de valor cada una, correspondiente al 1,25% del capital social, Ing. ROBERTO MANUEL ALTAMIRANO MONTALVO, por sus propios derechos, propietario de setecientos noventa acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano de valor cada una, correspondientes al 98,75% del capital social. Por encontrarse representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, preside de junta general, la Ing. Zoraya Rondón, y actúa como secretaria Ad-hoc, la Sra. Irene Osorio, luego de constatar por secretaria que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, declara instalada la sesión de conformidad con lo establecido en el Art. 280 de la Ley de Compañías y propone el siguiente orden del día: **PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2012. PUNTO DOS.- RECEPCIÓN, CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2012. PUNTO TRES.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2012. PUNTO CUATRO.- DESTINO DE UTILIDADES O PERDIDAS DEL EJERCICIO.**

La señora Presidente consulta acerca del orden del día, y se lo aprueba, inmediatamente se procede al tratamiento del primer punto **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2012.** Pide la palabra la Ing. Zoraya Rondón, y en uso de ella, procede a dar el siguiente informe: en el ejercicio económico del 2012 las operaciones de la empresa han sido positivas, se incrementaron las unidades de buses vendidas y se han ratificado negocios con empresas fieles a la marca Transportes Ecuador, CIFA, etc. Se incrementó el asociado con SCANEQ, principal proveedor de chasis del país en este momento en el segmento de interprovinciales, ahora somos los mejores importadores de buses del Ecuador. Las metas para el 2013 están en incrementar por lo menos al doble nuestra participación de ventas en el mercado local, fortalecer los nexos con SUPERPOLO incrementar en número de talleres presentes en diferentes ciudades del país, y ampliar la cartera de clientes para lo que hemos elaborado un plan estratégico 2013, que pondremos a consideración de la asamblea en forma oportuna. Se procede a realizar el análisis de los balances y se los aprueba por unanimidad. **PUNTO DOS.- RECEPCIÓN, CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2012.-** Nuevamente Presidencia pide a Gerencia, que lea a los socios el informe presentado en días anteriores, la Ing. Rondón procede a leer el informe conforme el pedido realizado. El informe es analizado,



ECUABRASCO

discutido por los socios y queda aprobado por unanimidad. **PUNTO TRES.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2012.-** Para éste punto, Presidencia indica a los socios que la Sra. Inés Solano Rueda, actuó como Comisario el año 2012, y procede a dar lectura al Informe de Comisario que entregó en días pasados. Una vez leído el informe, es analizado y la junta decide aprobar el informe por unanimidad sin ningún cambio. **PUNTO CUATRO.- DESTINO DE UTILIDADES O PERDIDAS DEL EJERCICIO.** En relación a las utilidades, se decide que el porcentaje correspondiente a los trabajadores sea cancelado en forma inmediata y lo correspondiente a socios no se repartirá hasta próxima consideración. Una vez agotado el orden del día, Presidencia concede treinta minutos para la redacción del Acta respectiva. Siendo las quince horas, la Presidenta reinicia la reunión, pone a consideración de los socios el acta, misma que es aprobada sin ninguna objeción, y proceden a la firma los asistentes en unidad de acto, dando por terminada la reunión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de Ecuabrasco S. A. en forma conjunta con la Sra. Secretaria Ad-Hoc.

Zoraya Rondón Solano
C.C. 171414917-4

Roberto Altamirano Montalvo
C.C. 170340620-5

Sra. Irene Osorio Gallegos
Secretaria Ad hoc